ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 700

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(1) Usaquén
UPZ:	(9) Verbenal
BARRIO:	Verbenal II Sector
DIRECCION:	Calle 184 A No. 36 - 09
FECHA DE VISITA:	Octubre 28 de 2006
SOLICITANTE:	Inspección Primera A Distrital de Policía.
POBLACION BENEFICIADA:	Una (1) Familia, cuatro (5) personas
AREA:	450 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 184 A No. 36 - 09, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.

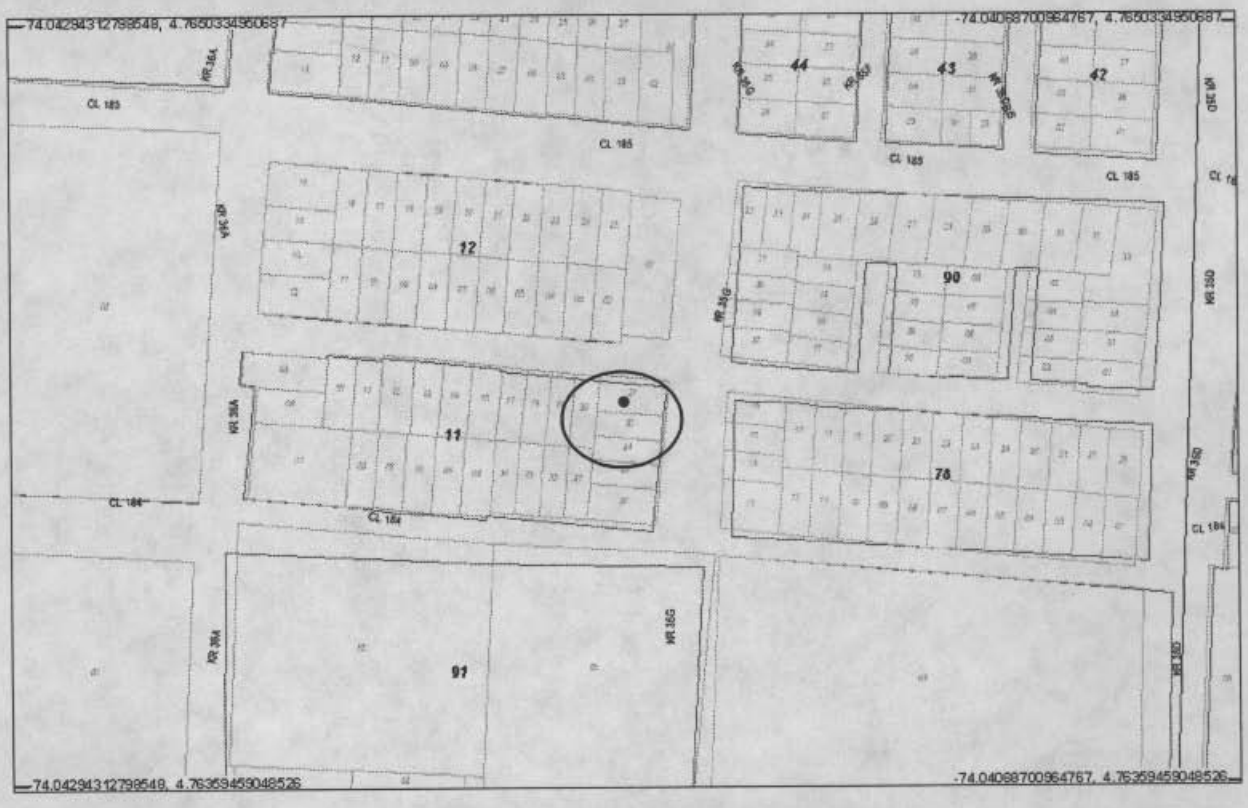

Localización del Inmueble Objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: : La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección Primera A Distrital de Policía, de acuerdo con el oficio No 901/06, Querella No 3718/06.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

La visita realizada corresponde al inmueble ubicado en Calle 184 A No. 36 - 09; es un lote esquinero con un cerramiento en muros de mampostería, fotografía 1. En el costado norte, existe una edificación de un piso construida en mampostería de arcilla (bloque) y cubierta en madera con teja de zinc combinada con teja plástica, y un cobertizo en varas de madera y teja de zinc. El lote es utilizado como parqueadero, la edificación de un piso tiene uso de vivienda y comercio. Las dimensiones aproximadas del lote son 15 metros de frente y 30 metros de fondo. La edad de construcción es de aproximadamente 20 años.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de cerramiento del costado norte, no evidencia deterioro, no se observan desprendimiento de unidades de mampostería, como se puede ver en la fotografía 2. Los muros de cerramiento de los costados sur y oriental, están construidos en bloque con columnetas de confinamiento y viga de remate en concreto, como se aprecia en

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

las fotografías 3, y 4, en general se encuentran en buenas condiciones, excepto el sector del muro del costado sur, cercano a la esquina sur oriental y el sector del muro de costado oriental cercano a la puerta principal del lote, los cuales presentan pérdida de verticalidad, como se puede observar en la fotografía 5.

La construcción de un piso, existente dentro del lote, presenta algunos bloques de arcilla perforados en los muros exteriores, los cuales no afectan la estabilidad de la misma, como se puede observar en la fotografía 6. La estructura de madera de la cubierta está en buenas condiciones, algunas tejas plásticas no se encuentran adecuadamente aseguradas a la estructura. En el cobertizo situado al lado de la edificación, se observan deflexiones en los elementos que sostienen la cubierta, como se puede apreciar en la fotografía 7.

En líneas generales, el muro de cerramiento, en los sectores cercanos a la puerta principal y en la zona de la esquina sur oriental, costado sur, presenta una condición estructural deficiente y se evidencia una situación de colapso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Muro de cerramiento lote.



Foto 2. Muro de cerramiento costado norte.

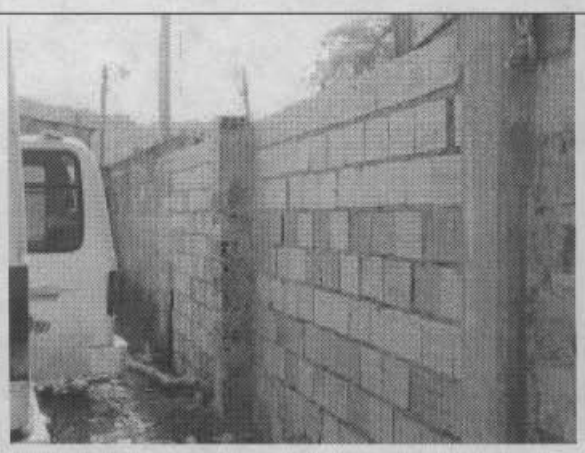

Foto 3. Muro de cerramiento costado sur.

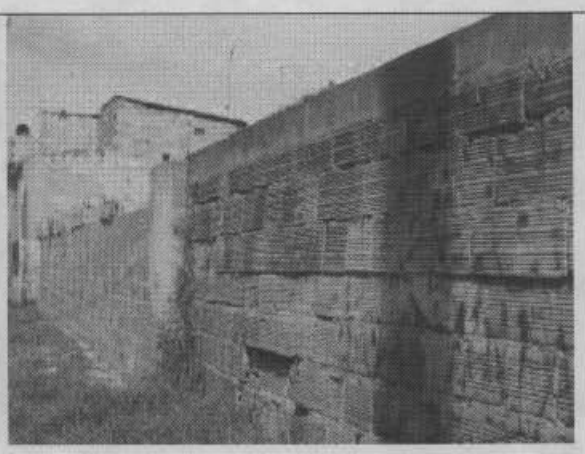

Foto 4. Muro costado sur, cara exterior.

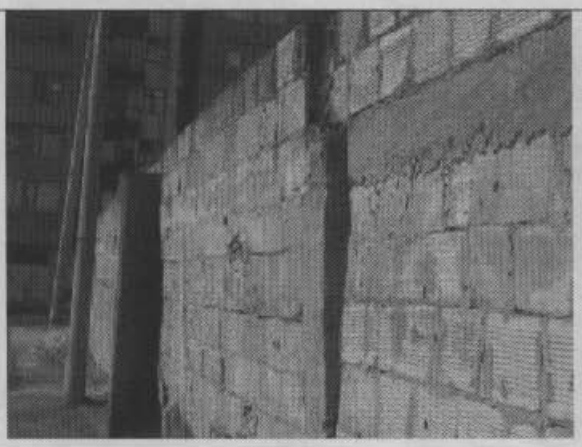

Foto 5. Pérdida de verticalidad, muro costado oriental



Foto 6. Construcción de un piso, costado norte.

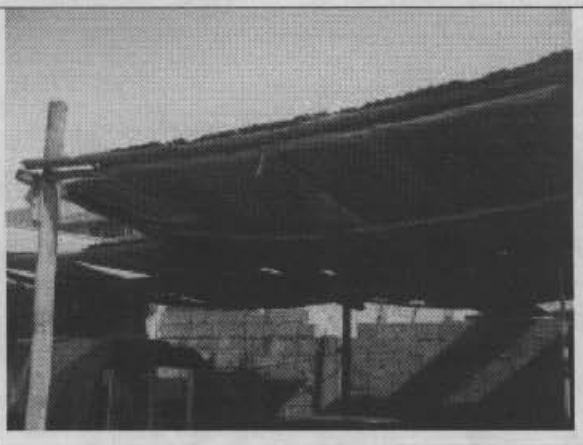

Foto 7. Cobertizo en madera y teja de zinc.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el muro de cerramiento, en los sectores cercanos a la puerta principal y en la zona de la esquina sur oriental, costado sur, del lote ubicado en la Calle 184 A No. 36 - 09 **AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales. Para garantizar las condiciones de seguridad de los vecinos y transeúntes, los propietarios o responsables deben seguir las siguientes recomendaciones:

- Demoler las zonas del muro de cerramiento en los sectores cercanos a la puerta principal y en la zona de la esquina sur oriental, costado sur
- Como medida preventiva, aislar las zonas aledañas al muro y retirar todos los elementos que puedan generar empujes al mismo, hasta que se realice su demolición
- Proveer las medidas de protección para habitantes y transeúntes
- Realizar mantenimiento a los muros y cubierta de la edificación de un piso, igualmente a los elementos de soporte de la cubierta del cobertizo.

Nota: La anterior recomendación no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró:

JORGE MAURICIO FLOREZ D
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
MAT. No. 25202-83486 CND

Revisó:

Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras

Aprobó:

Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ
Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos

Autorizó:

Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ
Subdirector de Investigación y Desarrollo

Vo. Bo. RAÚL NAVARRO MEJÍA
Director (E)

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co